CRISTINA AREVALO B.

Gonzalo Gallo OE-243 y Gonzalo Benitez
Telef. 2258512,
Quito - Ecuador

Quito, 12 de Abril del 2019.

Señor
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE
CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF,
Presente

De mis consideraciones:

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas de la Compañía CORPORACION GRUPO FYBECA S.A. GPF, mi informe de COMISARIO, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

He revisado los Libros de Juntas Generales y de Directorio, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los expedientes de las Juntas Generales los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley

Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Los administradores han cumplido con los mandatos de la Junta General y del Directorio. Los Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

La Compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y que se han utilizado para la determinación de los estados Financieros son adecuadas y suficientes, se los ha preparado de acuerdo a las NIIFs.

Finalmente, debo manifestar que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, basando este examen en la revisión realizada por los Auditores Externos y utilizando normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, debo indicar a los Señores Accionistas que, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2018. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Antes de terminar deseo agradecer al personal por la colaboración y facilidades prestadas para la elaboración de este informe.

Muy atentamente,

CRISTINA AREVALO B.
COMISARIO
CP. 11.966